

FORMALARGA

PLANILLA CON CHEQUE (FAVOR DE FIJAR CHEQUE EN ESTE LUGAR)

Número de Serie

Liquidador		Revisor										
R	G	RO	V1	V2	P1	P2	N	D1	D2	E	A	M

2008 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **2008**
 DEPARTAMENTO DE HACIENDA
PLANILLA DE CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS DE INDIVIDUOS
 AÑO CONTRIBUTIVO 2008 O AÑO COMENZADO EL
 1 de enero de 2008 Y TERMINADO EL 31 de diciembre de 2008

PLANILLA ENMENDADA

FALLECIDO DURANTE EL AÑO: Día Mes Año

Nombre del Contribuyente: **LUIS A PEREZ CUEVAS**
 Inicial: **A** Apellido Paterno: **PEREZ CUEVAS** Apellido Materno:
 Dirección Postal: **PO BOX 804**
UTUADO PR Código Postal: **00641**

Número de Seguro Social Contribuyente: **5916**
 Fecha de Nacimiento: **27 1948** (Día Mes Año) Sexo: M F
 Número de Seguro Social Cónyuge: **-9149**
 Fecha de Nacimiento del Cónyuge: **18 11 1950** (Día Mes Año)

Sello de Pago
 Número de Recibo:
 Importe:

"Coloque la etiqueta engomada (Label) aquí".
 Nombre e Inicial del Cónyuge: **NOEMI MENDEZ -** Apellido Paterno: Apellido Materno:
 Dirección Residencial Completa (Barrio o Urbanización, Número, Calle): **PO BOX 804**
UTUADO PR Código Postal: **00641**
 Correo Electrónico (E-Mail):

Teléfono Residencia: **(787) 881-2533**
 Teléfono del Trabajo:
 CAMBIO DE DIRECCION: Sí No

Encasillado 1
 SI NO
 A. ¿Ciudadano de Estados Unidos?
 B. ¿Residente de Puerto Rico al finalizar el año?
 C. ¿Ingresos exentos de Lotería de Puerto Rico?
 D. ¿Ingresos de premios de jugadas en Hipódromo?
 E. ¿Otros ingresos exentos de contribución? (Someta Anejo)
 F. ¿Obligación de hacer pagos a ASUME?

ESTADO PERSONAL AL FINALIZAR EL AÑO CONTRIBUTIVO:
 1. Casado que vivía con su cónyuge y rinde planilla conjunta
 2. Casado que no vivía con su cónyuge (No jefe de familia) (Indique nombre y seguro social del cónyuge arriba)
 3. Jefe de familia (No para casados)
 4. Soltero
 5. Casado que rinde por separado (Indique nombre y seguro social del cónyuge)

FUENTE DE MAYOR INGRESO:
 G. Empleado del Gobierno, Municipios o Corporaciones Públicas
 H. Empleado del Gobierno Federal
 I. Empleado de Empresa Privada
 Su ocupación: **RENTA** Código: **8110** Ocupación cónyuge: **AMA DE CASA** Código: **8110**

CONTRATO GOBIERNO
 CONTRIBUYENTE CONYUGE
PLANILLA 2009
 ESPAÑOL INGLES

Ennegrezca aquí si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas, rinden planilla conjunta y que ambos trabajen. No complete los Encasillados 2 y 3, ni las líneas 15 a la 25 del Encasillado 4, y pase al Anejo C0 Individuo.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE HACIENDA
 Area de Rentas Internas
RECIBIDO
APR 14 2009
PLANILLA SIN PAGO
 SECRETARIO DE HACIENDA

Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas	A-Contribución Retenida	B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
00 SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCION (Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).		
01 Total de comprobantes con esta planilla .. 0		
C- Salarios del Gobierno Federal (Véanse instrucciones)(01)	Contribución Retenida	Salarios Federales

Encasillado 2

A) Ingreso de intereses (Anejo F Individuo, Parte I, línea 10)	(03)	00
B) Participación distributable en beneficios de sociedades especiales (Someta Anejo F Individuo y Anejo R)	(04)	00
C) Participación distributable en pérdidas de sociedades especiales (Someta Anejo R)	(05)	00
D) Dividendos de corporaciones y distribuciones de sociedades sujetos a retención (Anejo F Individuo, Parte II, línea 1A)	(06)	00
E) Dividendos de corporaciones y distribuciones de sociedades no sujetos a retención (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3B)	(07)	00
F) Participación distributable en beneficios de corporaciones de individuos (Someta Anejo F Individuo)	(08)	00
G) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte V, líneas 1C y 1D)	(09)	00
H) Ingresos misceláneos (Someta Anejo F Individuo)	(10)	00
I) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Someta Anejo F Individuo)	(11)	00
J) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)	(12)	00
K) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)	(13)	00
L) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga: _____) (14)	(15)	00
M) Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Someta Anejo K Individuo)	(16)	00
N) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Someta Anejo L Individuo)	(17)	00
O) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Someta Anejo M Individuo)	(18)	00
P) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Someta Anejo N Individuo)	(19)	6,120 00
Q) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Someta Anejo D Individuo)	(20)	00
R) Planes cualificados y Contratos de Anualidad Variable (Someta Anejo D Individuo)	(21)	00
S) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1)	(22)	00
3. Total Ingreso Bruto (Sume líneas 1B, 1C y 2A a la 2S)	(23)	6,120 00
4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (seg. soc. del que la recibe: _____) (24) (Núm. sentencia _____) (25)	(26)	00
5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)	(30)	6,120 00

Anejo E

Rev. 11.08

DEPRECIACION

2008

Año contributivo comenzado el 1 de enero de 2008 y terminado el 31 de diciembre de 2008

Nombre del contribuyente LUIS A PEREZ CUEVAS	Número de Seguro Social o Identificación Patronal -5916
--	---

1. Clase de propiedad (en caso de edificaciones, indique el tipo de material utilizado en la construcción).	2. Fecha de adquisición.	3. Costo u otra base (excluya el costo del terreno). En el caso de automóviles, la base no debe exceder de \$25,000 por vehículo.	4. Depreciación reclamada en años anteriores.	5. Estimado de vida usado para computar depreciación.	6. Depreciación reclamada este año. 37
---	--------------------------	---	---	---	--

(a) Depreciación Corriente

EDIFICIO 2 PLANTAS	10/10/2004	200,000	00	15,000	00	40	5,000	00
			00		00			00
			00		00			00
Total				15,000	00		5,000	00

(b) Depreciación Flexible

			00		00			00
			00		00			00
			00		00			00
Total					00			00

(c) Depreciación Acelerada

			00		00			00
			00		00			00
			00		00			00
Total					00			00

(d) Depreciación de Mejoras

			00		00			00
			00		00			00
			00		00			00
Total					00			00

(e) Amortización (ej. Goodwill)

			00		00			00
			00		00			00
			00		00			00
Total					00			00

Nota: Complete la próxima línea sólo si está llenando el Formulario 482 (Planilla Larga de Contribución sobre Ingresos de Individuos)

TOTAL: (Sume el Total de líneas (a) a la (e) de la Columna 6. Traslade a los Anejos K, L, M y N Individuo, según aplique) (10)	5,000	00
---	--------------	-----------

Anejo N Individual

Rev. 11.08

INGRESO DE ALQUILER

2008

Año contributivo comenzado el 1 de enero de 2008 y terminado el 31 de diciembre de 2008

Nombre del contribuyente
LUIS A PEREZ CUEVAS

Número de Seguro Social
-5916

Parte I **Questionario**

68

Número de Registro de Comerciante 00	Ingreso de Alquiler (ennegrezca uno): <input checked="" type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge	Ennegrezca aquí si ésta es su industria o negocio principal <input type="radio"/>	Código
--	---	--	--------

Localización de la propiedad alquilada - Número, Calle y Pueblo BO. SANTANA ARECIBO RP 00641	Totalmente Tributable <input checked="" type="radio"/> (01) Incentivos Contributivos bajo: Ley Núm. 78 de 1993 <input type="radio"/> (02) Ley Núm. 52 de 1983 <input type="radio"/> (03) Ley Núm. 8 de 1987 <input type="radio"/> (04) Ley Núm. 135 de 1997 <input type="radio"/> (05) Ley Núm. 73 de 2008 <input type="radio"/> (06)
--	---

Naturaleza de la propiedad alquilada (Ej. residencia, apartamento, etc.) APARTAMENTOS	Número de caso o conceción	Número de empleados 0
---	----------------------------	---------------------------------

Parte II **Determinación de Ganancia o Pérdida**

77

1. Ingresos (01)	17,784	00
2. Menos: Gastos de operación y otros costos (Informe detalle en Parte III) (10)	11,664	00
3. Ingreso neto (11)	6,120	00
4. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Acompañe anejo, véanse instrucciones) (12)		00
5. Ingreso neto ajustado (13)	6,120	00
6. Menos: Cantidad exenta _____% de la línea 5 (Véanse instrucciones) (14)		00
7. Ganancia (o pérdida) (Si es una ganancia no cubierta por la Ley Núm. 135 de 1997, traslade el total a la página 1, Encasillado 2, línea 2P de la planilla o línea 3P del Anejo CO Individual. Si es una pérdida, véanse instrucciones) (15)	6,120	00
8. Contribución sobre ingreso derivado de la operación de un negocio con decreto de exención bajo la Ley 135 de 1997: <input type="radio"/> 10% <input type="radio"/> 7% <input type="radio"/> 4% <input type="radio"/> 2% <input type="radio"/> Otro ____%. (Multiplique la línea 7 por el % correspondiente. Traslade a la página 2, Encasillado 4, línea 24 de la planilla o línea 25 del Anejo CO Individual 50% a cada uno) (Véanse instrucciones) (20)		00

Parte III **Gastos de Operación y Otros Costos**

87

1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (01)		00
2. Gastos de nómina (02)		00
3. Aportación a planes de pensiones (03)		00
4. Aportación a planes de ingreso diferido (04)		00
5. Seguro médico o de hospitalización (05)		00
6. Intereses sobre deudas del negocio (06)		00
7. Contribuciones sobre la propiedad (07)	1,600	00
8. Otras contribuciones, patentes y licencias (08)		00
9. Reparaciones (09)	1,540	00
10. Gastos de vehículos de motor (10)	810	00
11. Servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.) (11)	1,914	00
12. Seguros (12)		00
13. Anuncios (13)		00
14. Gastos de viajes (14)		00
15. Servicios profesionales (15)		00
16. Mantenimiento (16)	800	00
17. Depreciación y amortización (Someta Anejo E) (17)	5,000	00
18. Otros gastos (Someta anejo detallado) (18)		00
19. Total (Traslade a la Parte II, línea 2 de este Anejo) (30)	11,664	00